

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 PESETA  
FUERA, trimestre..... 3'50  
EL PAGO EN SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11—

REDACCIÓN É IMPRENTA

—SAN AGUSTÍN, 7—

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELÉFONO NÚMERO 25

## LAS LEYES LIBERALES

La intervención que los señores Espada y Ortuño han tenido en el debate del crédito pedido por el señor Gasset para obras de carreteras y puentes, ha demostrado cumplidamente con cuánta razón se acusa á los liberales de complacerse en violar aquellas mismas leyes que ellos votan para enmendar errores ó cortar abusos.

Siempre fué nota característica de aquel partido la que acabamos de citar, y de ello pueden dar testimonio muchas leyes de carácter político, como la del sufragio universal, por los liberales más que por nadie desacreditada, y otras de tipo estrictamente administrativo, como la de supresión de las llamadas carreteras parlamentarias, cuya ineficacia demostraron aquellos distinguidos miembros del partido conservador.

Efectivamente, siendo ministro el señor Gasset se votó una ley aboliendo el plan de carreteras formado por el Estado á virtud de leyes aisladas, y esto se hizo por el abuso enorme con que los propios padres de la patria habían procedido en aquella importante fase de las construcciones públicas; mas se dió el caso de que después de votada la ley de abolición y un día antes de ser promulgada en la «Gaceta», se anunció la subasta de varias carreteras del plan abolido. Como se ve, el caso es típico.

El señor Ortuño descubrió además un estado verdaderamente extraordinario de anormalidad en la administración del presupuesto de Fomento; ó sea que el crédito marcado á carreteras para todo el año corriente se hallaba agotado á mediados de Febrero, ó sea al mes y medio de comenzar su inversión. Ya el año anterior se dijo que el jefe del gobierno había llamado la atención de sus ministros, sobre la necesidad de regularizar la inversión de los créditos. Sucedió esto en el mes de Junio, época en que ya daban expirantes boqueadas los principales capítulos del presupuesto; es, pues, verdaderamente asombroso que al mes y medio de empezar este año se haya consumido el señor Gasset la consignación del año entero. La del anterior, le duró siquiera un trimestre.

No hay que decir cuán medianamente se defendió el ministro. Sacó á colación los caminos vecinales que figuran en su bandera; pero puede serle demostrado al señor Gasset que si bien él fué iniciador de obra tan útil, nadie como él la ha desordenado y desequilibrado por ese afán de formar planes y celebrar contratos á granel, para después verse, ó poner á otros, en la necesidad de limitar las subastas ó el pago.

Tenemos en Segovia un buen ejemplo. Mientras la Diputación provincial ha tenido á su cargo la construcción de caminos se han construido estos lenta pero segura é incesantemente. Recientemente el ministerio ha convocado dos concursos y á pesar de que en el primero fué reducido el número

de caminos y tuvo lugar en 1911, se encuentra hoy sin autorizar la ejecución de aquellas vías, lo cual hace presumir el resultado que ha de ofrecer el concurso que tendrá lugar en Marzo próximo.

En resumen: la última sesión del Congreso evidenció el desorden en que se halla la administración del presupuesto de Fomento, y el incumplimiento de las leyes por los mismos que las forman.

## ASUNTO DE ACTUALIDAD

(REMITIDO)

Sr. Director de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

Mi distinguido amigo: El periódico *Alma Castellana*, continuando la campaña que contra mí inicié á raíz de las elecciones provinciales, en las que contribuí á la derrota del señor Huertas, próximo pariente del director de aquella publicación don Angel Lago, publicó en su número del día 18 un artículo, hasta tal punto injurioso, que me decidí á desistir de la actitud de indiferencia que había resuelto adoptar ante los ataques de *Alma Castellana*, y llevar á los Tribunales el asunto, para castigo de escritores procazes, que utilizan la prensa para manchar la honra ajena.

Así lo hice, demandando á acto de conciliación al Sr. Lago, en la creencia de que éste no negaría la paternidad del artículo injurioso; pero el señor Lago, lejos de responder de aquel escrito y probar la verdad de su contenido, ha declarado que su autor es D. Gerardo Failde.

Está bien la contestación y probablemente no incurriré yo en la tontería de hacer que se siga un proceso contra el señor Failde, á menos que reincida el señor Lago en sus manifestaciones. No me queda, por otra parte, dolor, por verme obligado á suspender el ejercicio de mi derecho, pero sí deseo que conste públicamente que el señor Lago, director de *Alma Castellana*, manifiesta no ser el autor del artículo que yo estimé ofensivo, y por lo tanto declina la responsabilidad consiguiente en el señor Failde. En vista de esto, para lo sucesivo sabré acomodar el castigo de la injuria al modo especial que para injuriar se elija.

Le ruego publique estas líneas en su diario y mande á su afmo. a. y s. s.,  
José Rodríguez Fraile.  
Segovia 28 de Febrero de 1912.

En la Audiencia de Madrid

## Por robar caballerías

En la audiencia de Madrid se ha visto una causa seguida contra varios gitanos, por robo de caballerías en El Espinar y Guadarrama.

Según el hecho de autos, el alcalde de El Espinar tropezó en su camino con varios gitanos que llevaban multitud de caballerías.

El alcalde, creyendo reconocer algunas de las que habían desaparecido de su pueblo durante la noche del 22 de Octubre de 1910, denunció el hecho á la Guardia civil, y ésta detuvo á los gitanos en cuestión, viendo que en su poder estaban las diez caballerías robadas á los vecinos de El Espinar, y otras varias que habían desaparecido del término de Guadarrama.

Los gitanos pretendieron justificar la legitimidad de la procedencia por medio de guías cuya falsedad fué descubierta en el curso del sumario.

Como supuestos autores de las sustracciones y falsedades se sentaron ayer en el banquillo de la Sección primera de la Audiencia de Madrid, los gitanos Pedro Ramiro y Román de Laiglesia, acusados de estos delitos.

El veredicto fué de culpabilidad.

## Las rifas en las ferias

Se ha publicado una real orden prohibiendo en absoluto los barracones de rifa por cartones ó bolas, que se suelen instalar en ferias.

Al mismo tiempo se ordena á la Hacienda que no dé ninguna patente para negocios de esta clase.

Esta resolución ha venido á satisfacer los deseos de muchas Cámaras de Comercio, entre ellas la de Segovia, que habían hecho gestiones en este sentido.

## Noticias militares

ARTILLERÍA

**Matrimonios.**—Se concede real licencia para contraer al capitán de Artillería don Ramón Rubio y Sanz y al primer teniente de Artillería don Vicente Buzón.

**Gratificaciones.**—La de 1 500 pesetas á los tenientes coroneles de Artillería don Adolfo Martínez Jurado, don Luis Chacón y Bonet y don Ramón Canella y al capitán de la misma arma don Leopoldo Cabrera.

**Condecoraciones.**—Se concede la cruz de la orden de San Hermenegildo á los capitanes de Artillería don Antonio Salto Bellido y don Juan Mata Hernández.

GUARDIA CIVIL

**Ingreso.**—Ingresa como guardia segundo y es destinado á la Comandancia de Segovia, José Rivera.

## EL CORPUS Y SAN JOSÉ

FIESTAS RESTABLECIDAS

El Emmo. Sr. Cardenal-arzobispo de Toledo ha dirigido la siguiente carta-circular á todos los Prelados:

«Nuestro Santísimo Padre el Papa Pío X, felizmente reinante, accediente á los ruegos del Episcopado español, se ha dignado restablecer en toda España la festividad del Santísimo Corpus Christi y la del Patriarca San José, Patrono de la Iglesia Universal. Al tener el honor de participar á usted tan grata nueva, que ha de producir viva alegría en las almas de

todos los fieles de España, me es muy grato reiterarme con la mayor consideración suyo afectísimo Hermano y amigo q. b. s. m. el Cardenal Aguirre.—Toledo 6 de Febrero de 1912.»

## Sobre el reconocimiento de quintos

En la «Gaceta» de hoy se publica una Real orden del ministerio de la Guerra, en la que se declara que los peritos facultativos que hayan de efectuar la medición torácica y reconocimiento de los quintos, se atengan exclusivamente en sus juicios á lo preceptuado en la casilla cuarta de la tabla publicada en la Real orden de 16 del actual, por lo que se refiere á las relaciones entre la talla y el peso de los mozos, ya que en las fórmulas que en ella se encierran comprenden todas las unidades y grupos de tallas, y al mismo tiempo llevan en sí virtualmente definidas la utilidad ó inutilidad de los quintos por este concepto.

## Mercados de trigos

Contra lo que se podía esperar en tales circunstancias, ha declinado un tanto el rumbo alcista que marcaba este negocio.

De una parte la obligada paralización en las transacciones, por efecto del temporal, y de otra lo restringida que se ha visto la demanda, han modificado algo en poco tiempo lo que tanto había costado lograr.

Realmente, no puede decirse que haya tomado estado la fijación que hoy se registra, pues más bien parece un alto de indecisión, hasta conocerse la situación de las cosechas en tierra. Y lo propio acusan todos los mercados extranjeros.

De todos modos, conviene á los labradores sostenerse firmes en sus pretensiones pues solo así vendrá la esperada reacción en el negocio.

## NOTAS POLITICAS

Los presupuestos

Según el «Diario Universal», parece que algunos republicanos se oponen á que dé principio la discusión de la ley de Hacienda mientras no estén sobre la mesa todos los dictámenes, así de gastos como de ingresos, lo cual retrasará el debate varios días.

El presidente de la Comisión de Presupuestos, señor Suárez Inclán, ha pedido que se antepongan á las demás secciones

del presupuesto de gastos á las de los ministerios de la Guerra, Marina y Fomento, por ser las que exigen estudio más detenido, ya que en todo lo demás hay pocas novedades; creyéndose que no dará lugar á larga discusión.

Pidiendo indulto

El diputado señor Morote ha visitado á Canalejas para pedirle el indulto de los condenados por delitos de imprenta.

El jefe del Gobierno, sin hacer ninguna categórica afirmación, contestó á Morote que creía podría llegarse en plazo breve al indulto solicitado y que á este efecto tenía recomendado á los fiscales y presidentes de Audiencia que activasen todo lo posible los expedientes incoados, abreviando los trámites posibles.

El nuevo partido republicano

En los pasillos y en el salón de conferencias de la Cámara popular se sigue hablando del nuevo partido republicano gubernamental que está formando Melquiades Alvarez, y cuyo programa expone de manera concreta y detallada en el banquete con que en uno de los primeros días del mes de Marzo le obsequiarán sus amigos y correligionarios.

A él asistirán muchos republicanos de provincias y desde luego cuantos en Madrid se encuentren y sigan las inspiraciones del señor Alvarez.

Cuenta este con la adhesión de muchas y muy significadas personalidades del republicano, entre ellas la del señor Azcárate, el cual parece que en lo sucesivo se va á limitar dentro del partido republicano al ejercicio de su cargo de diputado.

Es seguro que don Melquiades cuenta también con la adhesión de los diputados republicanos por Cataluña y que en el nuevo partido ingresarán los progresistas y los de unión republicana.

Colaboración de EL ADELANTADO

## DE HIGIENE PARA SEGOVIA

Aun á trueque de pasar por alarmista, con estas, al parecer, prematuras líneas, no quiero dejar pasar los cortos meses que del verano nos separan, sin prever á las personas que por su ministerio están obligadas á velar por la salud de todos, del grave peligro que nos amenaza y para el cual supongo estaréis punto menos que inermes.

Aludo con esto á la para todos temida y para muchos segura, próxima invasión colérica que nos amenaza y que cubre el horizonte de España con densos nubarrones que parecen ser movidos por el hálito devastador de la terrible Parca, esgrimiendo ahora, en vez de su clásica guadaña, un virulento virgula de Koch.

De sobra se yo que pretender excita r

324

QUINTÍN DURWARD

Grawford se hallaba á la cabeza del destacamento que acababa de interrumpir el combate. Conoció también á Tristán el ermitaño con dos ó tres de los suyos. Contaríanse entre todos como veinte hombres.

CAPITULO XV

El guía

La llegada de lord Grawford con su destacamento terminó de improviso el combate que, describimos en el capítulo antecedente: levantando la visera de su casco, el caballero entregó su sable al viejo, diciéndole:

—Grawford, me rindo; pero escuchad una palabra al oído. ¡Por amor de Dios, salvad al duque de Orleans!

—¡Cómo! ¡Qué decís!—exclamó el comandante de la Guardia escocesa.—¡Preciso es que el Diablo ande por aquí! ¡Esto va á perderle para siempre!

—Nada me preguntéis—respondió Dunois, pues él era el personaje con quien peleaba Quintín. Yo solo soy el culpable; yo únicamente. Vedle que da señales de vida. Todo mi objeto se reducía á apoderarme de la Condesita y asegurarme su mano y sus posesiones. Ved cual ha sido el resultado. Mandad alejar vuestra gente, para que nadie pueda conocerla.

FOLLETÍN DE «EL ADELANTADO» 321

con mayor ligereza, y colocándose delante de su amigo, que se hallaba privado de todo sentido.

¡Joven tamerario!—dijo á Quintín.—En nombre de Dios y de San Martín de Tours, monta otra vez á caballo y sigue en tu escolta. ¡Fuego de Dios! ¡Harto daño has causado esta mañana!

—Con vuestro permiso, caballero—respondió Quintín, descontento del modo altivo con que acababa de dársele este consejo,—averiguaré primero quien era mi competidor, y después quien debe responderme de la muerte de mi camarada.

—¡No vivirás el tiempo necesario para saberlo, ni para decirlo!—replicó el caballero.—¡Te lo repito; retiráte en paz! Si hemos sido bastante locos para interrumpir tu viaje; harto caro nos cuesta, pues el mal que has hecho no podrás repararlo con tu vida y la de tus compañeros. ¡Ah!—exclamó, viendo que Durward había sacado su sable.—Pues que te empeñas, vamos allá. ¡Para este tajo!

Al mismo tiempo descargó en la cabeza del joven escocés tan furioso sablazo, que Quintín, aunque nacido en un país donde se aprietan bien los puños, no había visto otro igual sino en las novelas. Bajó con la fuerza y rapidez del rayo, desbarató la guardia del sable, que Durward había levantado para resistirle, y hundió su caudal hasta tocarle el cabello; pero no pasó más



OBRE MUN

el celo de vuestras primeras dignísimas autoridades sanitarias, es para ellas, gran ofensa, pero así mismo tengo también por cierto que mi queridísimo y competente compañero, el ilustrado Inspector provincial de Sanidad, señor Aclinas, me perdonará la felonía en gracia á mi buena intención; á más que no es á él, ni á persona alguna determinada, á quien en estas mal pergeñadas líneas me dirijo, si no á las Corporaciones provincial y municipal, que son las que seguramente han menester de estas excitaciones.

Un calurosísimo aplauso merece el Ayuntamiento, por la creación del Laboratorio; mas no es esto solo lo que está obligado á hacer, sino á seguir la buena marcha emprendida, dotarle de material abundante de Bacteriología y crear anejo á este servicio un pabellón de desinfección bien montado, de que tan necesitada está Segovia.

Cosa es esta que, siendo difícil para el Ayuntamiento solo, es seguramente muy sencilla haciéndola en colaboración con la Diputación, que no había de negar su concurso para tan beneficioso fin.

Una de las cosas á que se ha de atender también con suma urgencia, es á la higienización de las aguas potables, de que Segovia se surte, pues si estas son puras bacteriológicamente hablando, es debido á lo próximo de su origen y bondad de los terrenos que atraviesa su cauce, empero de temer sería la más mínima infección, por la falta de medio alguno de purificación en sus depósitos, que no sea, el aire y el sol, que, aunque excelentes en verdad, no son suficientes, y más aún, para el germen que tenemos nos visita, sobre el cual es casi nula su acción, como lo demuestra su larga vitalidad en las aguas (hasta un mes en algunos ríos y más aún en las márgenes de los ríos en materia orgánica.)

De esta negligencia, pues no de otro modo me atrevo á llamarla, voy á tratar hoy, dejando para sucesivos artículos el tratar de los mejores medios de purificación del agua en el domicilio.

Descartada desde luego por insuficiente y costosa la filtración central ó en el depósito, solo merece llamar nuestra atención los dos procedimientos que hoy se disputan la supremacía: la Ozonización y los rayos Ultra-violeta.

La ozonización de las aguas es procedimiento que goza de gran fama en Alemania, donde está muy extendido y es el mismo procedimiento usado actualmente en Madrid, para la purificación de las aguas que surten algunas de sus fuentes: Sus resultados son, á decir de sus defensores, excelentes, y según informe de competentes bacteriólogos, la disminución del número de bacterias es evidente; falta saber, si los gérmenes de la tifoidea, el cólera y otros del mismo género, sufren algo por la acción que sobre ellos ejerce el ozono.

El procedimiento por excelencia y que ofrece más garantías es la purificación, mejor dicho la esterilización de las aguas por los rayos ultravioleta, originados al efecto en una lámpara eléctrica de cuarzo.

Este procedimiento de escasos gastos de entretenimiento es el de elección actualmente, en todas las poblaciones que de higiene se ocupan y será el que consiga desterrar á los demás que, bajo las apariencias de su bondad, solo hacen que perjudicar, pues descuidado el individuo por la tranquilidad que le dan los informes de personas idóneas, descuida toda precaución y sufre las consecuencias de ello en más ó menos largo período.

Tienen estos procedimientos en su contra, el gravísimo inconveniente de su relativamente elevado precio de instalación, el que fácilmente será despreciado con solo compararle con los gravísimos daños materiales que una epidemia originaria, solo con su presencia y que serían mucho mayores al instalarse en la población, aunque solo fuera un corto período de tiempo, instalación que tendría lugar seguramente en cuanto se infectaran las aguas potables.

Dr. MATEO DE LA VILLA.  
Director del Laboratorio Municipal de Higiene de Badajoz.

DE SOCIEDAD

**Viajes**  
Ayer pasó el día en Segovia nuestro querido amigo don Francisco Drake, hijo del exdiputado á Cortes señor Marqués de Cañada Honda.

**Al cielo**  
Nuestro querido colaborador y amigo don Pedro Sainz López, pasa por el dolor del fallecimiento de su hija Gaudencia, encantadora niña de cinco años.

Reciba el señor Sainz y su esposa é hijos el más sentido pésame.

**Natalicio**  
En Palencia ha dado á luz un nuevo niño, á quien se dará el nombre de José Angel, la distinguida esposa de nuestro querido amigo don Alejandro Font de Mendoza, muy estimado en esta capital.

Reciban los señores de Font nuestra enhorabuena.

**De días**  
Hoy celebra su fiesta onomástica el digno Administrador del Real Patrimonio de San Ildefonso, don Baldomero Cabrera.

—Mañana celebra sus días la bella señorita María de Antonio, hija de nuestro querido amigo el secretario de la Diputación provincial, don Timoteo de Antonio y Gil.

Reciban nuestra felicitación.

EN LA LÍNEA DEL NORTE

Pruebas de maquiuaría

Hoy, mañana y pasado, se verificarán en la línea del Norte pruebas de velocidad y resistencia con el nuevo material de primera y con las locomotoras tipo «campion Pacific», recientemente adquiridas por la compañía.

Se dispondrán tres convoyes.

El primero, que recorrerá desde la estación de Valladolid hasta Miranda, saldrá á las diez y once minutos de la mañana para llegar á la una de la tarde.

En algunos trayectos marchará este tren á 80 y á 90 kilómetros por hora.  
El segundo convoy hará el trayecto de Miranda á Burgos y vuelta; y el tercero se probará de Miranda á Valladolid.

Bando de la Alcaldía  
Los impuestos en Segovia

Por esta alcaldía se ha dictado el siguiente bando:  
Don Pedro Zúñiga y Otero, Alcalde constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que en virtud de lo que dispone el artículo 1.º de la Ley de 12 de Junio de 1911, ha de quedar suprimido en esta Capital el Impuesto de Consumos, sal y alcoholes, á partir del día 1.º de Enero de 1913, y siendo preciso preparar con la antelación debida los nuevos Impuestos que han de sustituir al que se suprime con el fin de que no sufran quebranto los intereses de este Excelentísimo Ayuntamiento espero del vecindario en general y en particular de los dueños ó administradores de casas situadas dentro del término municipal, se sirvan facilitar con la mayor exactitud y brevedad, los datos que se contienen en las hojas que al efecto les serán distribuidas por dependientes de mi Autoridad, en la inteligencia de que, si como no lo espero, demorasen la entrega de dichas hojas ó desfigurasen la verdad en los datos á que las mismas se refieren, sufrirán la penalidad á que hubieren lugar.

Segovia 28 de Febrero de 1912.— Pedro Zúñiga y Otero.

LOS MAESTROS

Una Comisión de la Asamblea de profesores de Instrucción primaria ha visitado á los presidentes del Congreso y del Consejo y á los jefes de las minorías parlamentarias, para darles cuenta de las conclusiones aprobadas en dicha Asamblea y solicitar la cooperación de los mismos para mejoramiento de la enseñanza en España y beneficio de una clase tan importante como mal atendida.

Consejo de ministros

Se reunió á las diez y media de anoche en Gobernación y duró hasta después de las doce y media.

El señor Gasset facilitó á la Prensa la referencia oficiosa del Consejo.

Según el ministro de Fomento, en primer término se trató de los debates parlamentarios y de cuanto se piensa acerca de los mismos.

Fué aprobado un expediente de Gobernación para la adquisición de 50 aparatos Hughes, con destino al cuerpo de Telégrafos.

Inmediatamente se entró en el examen de todo lo referente al plan de 7.000 kilómetros de carreteras que se ha dado cuenta á las Cortes y aprobado en Consejo.

Se ha tenido en cuenta en la distribución

no solo la falta de carreteras en cada provincia sino también la densidad de población.

Con la limitación del plan se consigue que las carreteras que en él no hayan entrado tendrán que ser caminos vecinales y no correrá su coste á cargo por completo del Estado.

Al concurso para caminos vecinales han acudido 1.404 pueblos.

Hablóse en el Consejo de la huelga anunciada en Inglaterra, siendo mejores las impresiones que se tienen.

De todas maneras, el conflicto, de estallar, no tendría para nosotros gravísimas consecuencias, por la razón de que producimos carbón en un 70 por 100 del preciso para hacer frente á las necesidades y podría forzarse la producción.

Tribunales

AUDIENCIA PROVINCIAL

En la causa, cuya vista se ha celebrado esta mañana, seguida contra Mariano Díez Alonso, de Segovia, por atentado, ha pedido el fiscal 4 años, 2 meses y 1 día de prisión correccional para el procesado, con multa de 250 pesetas.

La defensa, á cargo del señor Pedraza, estimó no constituir delito los hechos sumariales y solicitó la absolución libre.

Instrucción pública

Propuesta

El alcalde de Maderuelo remite la terna de padres y madres de familia para el nombramiento de los vocales que por dicho concepto han de formar parte de la Junta local de Instrucción pública.

Partida

Remite su partida de bautismo legalizada el maestro de Mudrián.

DE HACIENDA

Mandamientos de pagos

El señor Delegado de Hacienda de la provincia, ha dispuesto que mañana se hagan efectivos los siguientes mandamientos de pago:

- Don A. Cuenge, 7 205 pesetas; don C. Martín, 31 240 67 id.; don R. Martín, 8 462 id.; don A. Hernández, 53 250 id.; don L. González, 2 041 id.; don T. Grajera, 6 646 id.; don M. Ilera, 2 007 67 id.; don V. López, 769 16 id.; don J. García, 30 000 id.; don B. T. Delgado, 1 298 87 idem; don M. Basco, 264 33 id.; don M. Lázaro, 141 37 id.; señor Depositario pagador, 250 id.

Las negociaciones franco-españolas

Impresiones de la Prensa francesa. — Un artículo de «Le Temps».

Paris 27.—La Prensa francesa continúa ocupándose con extensión de las negociaciones que se siguen en Madrid. En general, domina una nota pesimista.

Se dice que España se niega á ceder Cabo de Agua y á delimitar la zona Norte con la rectificación que propone Francia, que haría que quedase en la zona francesa el valle de Uerga, afluente del Sebó.

Contribuyen á estos pesimismo los incidentes habidos en el Garb, donde de nuevo surge la figura del teniente Thirt, queriendo violar el «modus vivendi» últimamente concertado.

Le Temps publica un extenso artículo sobre las negociaciones. Se queja de nuevo de la lentitud con que se llevan, y dice que la cuestión de las compensaciones territoriales está cada vez más complicada; pues no pueden servir los terrenos de la región de Ifai para resarcir á Francia de la lesión que, según Le Temps, supone la frontera de la región Norte, que comprende en los dominios de España á Cabo de Agua.

Apela á la amenaza, diciendo:

«Se engañaría, sin embargo, el que considerase á nuestra Prensa tibia en este asunto. Pasó el tiempo en que la Nación no se ocupaba casi de su porvenir en Marruecos; y si es cierto que está decidida á no abusar de su fuerza, también lo es que no dejaría de manifestar su voluntad el día en que se viese amenazada en el ejercicio de sus derechos»

Termina diciendo que la situación en el interior de Marruecos reclama una pronta

intervención para impedir los abusos que puedan cometerse á la sombra de la bandera francesa.

ELECCIONES MUNICIPALES

Anuladas por la Comisión provincial, las elecciones municipales celebradas últimamente en Aldeanueva del Cedonal y Caballar, así como las de Vegas de Matute, por Real orden de 2 del corriente, el señor Gobernador civil, en uso de las atribuciones que le confiere el art. 47 de la ley municipal, convoca al cuerpo electoral de dichos Ayuntamientos para segundas elecciones que deberán celebrarse el día 17 del mes de Marzo próximo.

Comisión provincial

Acuerdos adoptados por la misma en sesiones de ayer y anteayer:

Reclamar antecedentes para mejor resolver en el expediente sobre excusa presentada por don Quintín Sanz, del cargo de concejal.

Quedar enterada de la Real orden declarando con capacidad á don Angel Lago para ejercer el cargo de concejal.

Informar al señor Gobernador en el recurso de alzada interpuesto contra acuerdo de una Junta municipal, nombrando médico titular.

Aprobar las cuentas de gastos carcelarios del partido de Sepúlveda, correspondientes á los años 1909 y 1910.

Interesar nuevamente la remisión de documentos que se tienen reclamados para resolver en el recurso de alzada de don Eugenio Herrero, vecino de Escarabajosa de Cabezas, contra acuerdo del Ayuntamiento sobre ejecución de un embargo.

Quedar enterada de la R. O. confirmatoria del acuerdo de esta comisión relacionado con reintegro de cantidades procedentes del Montepío provincial, al personal de la sección de Instrucción pública.

Informar al señor gobernador en el recurso de alzada de don Vicente Sanz, vecino de Chafle, contra la subasta del aprovechamiento de barrijo.

Que el jornal correspondiente al cajista de la imprenta provincial, recientemente nombrado en propiedad, Ramón González, se pague en este ejercicio del capítulo de imprevisos.

Quedar enterada de la cuenta rendida por la comisión provincial de Monumentos Históricos y Artísticos, de la inversión dada á las 400 pesetas con que esta Diputación subvenciona el Museo provincial, y que pase á la Comisión de Hacienda á sus efectos.

Que se formulen los correspondientes pliegos de condiciones á que ha de sujetarse el concurso para el arriendo del local en que debe estar instalada desde 1.º de Julio próximo la Escuela Normal de maestras por terminar en dicha fecha el contrato actual.

Aprobar una cuenta del importe de una comida suministrada á la comisión que verificó la recepción del camino vecinal de Torrecilla del Pinar.

Conceder, previos los pagos reglamentarios, la banda de música del Hospicio para que asista á las fiestas religiosas que han de celebrarse en Bernuy de Porreros el próximo domingo.

Admitir en la sección de observación de Beneficencia, al presunto demente, asilado en el de las Hermanitas de los pobres, Melquiades García Orejana.

Realizar cuantas gestiones sean necesarias para conseguir la favorable resolución en la elevación de categoría de las Escuelas elementales de maestros y maestras; creación de una escuela de agricultura general, construcción y conservación de caminos vecinales en la provincia, en que tan interesada está la Corporación y cuya situación actual no es muy satisfactoria.

Periódicos oficiales

Gaceta de Madrid

Día 27

Ministerio de Estado.—Cancillería.—Convenio de arbitraje entre España é Italia, celebrado en San Sebastián el 2 de Septiembre del año próximo pasado.

Ministerio de la Guerra.—Real orden circular resolviendo dudas de algunos Ayuntamientos acerca de la aplicación de la tabla de proporciones correspondiente al número 197 del cuadro de inutilidades.

adelante. El joven militar, aturdido por la violencia del golpe, tuvo que doblar una rodilla, y quedó un momento á merced de su adversario que bien hubiera podido repetirle; mas sea por compasión á su juventud, sea por admiración de su valor, sea en fin por un rasgo de generosidad que no le permitía atropellar á un enemigo indefenso, el caballero no quiso aprovecharse de esta ventaja. En tanto, Quintín, volviendo en sí, se levantó diestramente, y atacó á su antagonista con la energía de un hombre determinado á vencer ó morir, y con la serenidad necesaria para hacer uso de todos sus recursos. Resuelto á no exponerse otra vez á golpes tan terribles como el que acababa de recibir, se prevallió de la ventaja de una agilidad superior, que aumentaba todavía el poco peso, relativo de su armadura para hostigar á su enemigo atacándole por todos lados con tan rápido é inesperado movimiento, que, agoviado éste por la pesadez de sus armas, halló gran dificultad en defenderse sin agotar todas sus fuerzas.

En vano el generoso antagonista gritó á Quintín que no había ya motivo alguno para batirse y que tendría gran sentimiento si le hiriese. Durward, que solo anhelaba lavar el oprobio de su primera derrota, continuó embistiéndole con la vivacidad del relámpago, amenazándole ya con

el corte, ya con la punta de su sable, y teniendo siempre la vista fija en los movimientos de su adversario, que le había dado tan terrible muestra de la fuerza superior de su brazo, de suerte que estaba siempre pronto á dar un brinco atrás ó de lado á cada golpe que le aplicaba el pasado sable de su enemigo.

—¡Preciso es que el Diablo haya inspirado á este joven loco su presunción y terquedad! —murmuró el caballero.—¿Conque no estarás contento hasta que recibas un buen trompazo en la cabeza?

Variando entonces su modo de combatir, mantúvose á la defensiva y se contentó con parar los golpes que Quintín no dejaba de descargarle, sin dar muestras de querer volvérselos, pero acechando el momento en que la fatiga, un paso en falso ó un instante de distracción del impetuoso guerrero le dieran ocasión para terminar el combate de un solo golpe. Probablemente, esta astucia le hubiera salido bien; pero el Destino lo había dispuesto de otro modo.

Estaban todavía batallando con sin igual ardor, cuando una partida bastante crecida de caballería llegó á todo galope gritando:

—¡Deteneos; deteneos en nombre del Rey!  
Los dos campeones retrocedieron desde luego, y Quintín vió con sorpresa que su capitán lord



**INFORMACION MERCANTIL**  
EN 4.ª PLANA  
**SUETOS**

**Limosna**

Después de los funerales celebrados hoy en la iglesia de San Miguel por el alma del Excmo. Sr. Marqués del Arco, se ha repartido una limosna en metálico á los pobres de la ciudad, en el palacio de aquel ilustre prócer.

**Muerto por un rayo**

Hoy se han recibido en el Gobierno civil detalles de la desgracia ocurrida el domingo último en Marugán, de la que fué víctima el pastor Antonio Garciamartín.

De este suceso ya tienen conocimiento los lectores de EL ADELANTADO, por haberseles transmitido nuestro corresponsal.

**Casa de Socorro**

Ayer por la tarde fué asistido Julio Martín, de 4 años, que vive en la calle del Puente de San Lorenzo, número 1.

Por una caída que casualmente sufrió se produjo la fractura completa de un hueso del antebrazo izquierdo.

Se le asistió convenientemente, pasando después á su domicilio.

**EL FERINOL**, cura la **tos ferina**, y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

**La fiesta del Angel**

En el barrio de San Lorenzo se celebrará el viernes próximo la tradicional fiesta del Angel de la Guarda, costeada por el gremio de hortelanos.

**Pensiones**

Ayer firmó el Rey los oportunos decretos concediendo pensión á las viudas del teniente coronel de Artillería señor Royo y á la del comandante señor Gulloche.

**Hermoso rasgo**

Merece los honores de la publicación un hermoso rasgo de dos muchachos asilados en el establecimiento de Beneficencia, llamados Anselmo de San Sotero y Niceto Illera.

Bajaban anoche al citado establecimiento por la carretera de Santa Lucía, cuando encontraron unas alforjas que contenían ropa y comestibles.

Entre estos había gran cantidad de embutidos, de los que tan poco saborean ellos, y les hubieran hecho pasar un buen rato; pero se dieron cuenta de que no les pertenecían y con una generosidad digna de la mayor alabanza se apresuraron á dar cuenta del hallazgo al director del establecimiento, señor Láinez, á cuya disposición pusieron intactos los objetos hallados.

Este señor hizo entrega de los mismos al cabo de la guardia municipal, en cuyo poder se hallan á disposición de su dueño.

Anselmo y Niceto han oído de sus superiores sinceros elogios por su plausible conducta que creemos será premiada.

**Pago á las nodrizas**

El día 18 de Marzo se pagará sus haberes á las nodrizas de la provincia de Segovia, que tengan á su cargo expósitos de la Inclusa de Madrid.

**EGMAR**

**Nueva lámpara irrompible de alambre trefilado**

Al hacer su aparición en el campo de las aplicaciones electrotécnicas las primeras lámparas de filamento metálico de metal Wolfram, las ventajas de este invento sensacional, que permite alcanzar una economía de fluido de un 75 por 100, resultaron casi ficticias por la gran fragilidad del filamento, lo que exigía un trato sumamente del caído.

En realidad no eran más que las primeras dificultades que siempre llevan consigo todo invento, pues el inconveniente ha sido poco á poco remediado.

No obstante, para la técnica quedaba el ideal de sustituir el primer filamento comprimido de pasta Wolfram y frágilísimo por su rigidez y falta de cohesión por otro del mismo metal pero trefilado ó sea estirado en alambre homogéneo, y, por lo tanto, flexible y capaz de resistir las trepidaciones más fuertes, igual á las antiguas lámparas de carbón.

Al principio se luchó con grandes dificultades para lograr esto, pues á ello se oponía la enorme dureza del metal. El primer caso para trefilear el Wolfram fué buscar una aleación con otros metales más dúctiles; esto tenía el inconveniente que aumentaba el consumo de fluido en las lámparas, pero por fin las Manufacturas Norte-Americanas, ligadas con la A. E. G., alcanzaron el éxito de

conseguir trefilear metal puro Wolfram, fabricando con él una nueva lámpara que titulamos «EGMAR», la cual, además de su solidez absoluta reúne todas las ventajas del consumo económico del 75 por 100.

Participé de la patente en Europa la A. E. G. de Berlín, representada en España y Portugal por la A. E. G.-Thomson Houston Ibérica, instaló á su vez la fabricación de la lámpara «EGMAR» en sus Fábricas.

Este nuevo filamento flexible resulta tan sólido que permite la construcción de la lámpara de 10 bujías hasta 135 voltios y de 16 bujías para 150 á 250 voltios.

En los Estados Unidos la nueva lámpara se ha impuesto por sus ventajas incomparables á todas las demás. En España, á pesar del corto plazo que se lleva vendiendo, igualmente se prefiere la «EGMAR» por sus condiciones superiores á todas las marcas antiguas.

Para simbolizar la absoluta solidez de la lámpara, en los carteles anuncios figura un puño golpeando la lámpara «EGMAR».

Es natural que, lo moderno venza á lo antiguo.

Los individuos del Cuerpo de Vigilancia de varias provincias han dirigido una solicitud al ministro de la Gobernación, pidiendo el establecimiento de varias reformas en el Cuerpo, especialmente, la del sueldo de 1.500 pesetas, con escalafón abierto y apertura del mismo con el sueldo de 1.250 pesetas.

**Viajeros**

Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio, don M. Maedonell, don Manuel Raquejo, señor Mercoli Camillo y don Ricardo Serrano.

**EL FERINOL**, evita en la **tos ferina**, la inspiración sibilante en los ataques de tos.

**Juzgado municipal**

Hoy no se ha inscripto partida alguna de nacimiento ni defunción.

**Vacante**

Se halla vacante la plaza de Depositario de fondos municipales de Zarzuela del Pinar, dotada con el 1'50 por 100 de las cantidades que ingresen en las arcas del Municipio.

**CALVICIE**  
HIGIENE Y BELLEZA  
POR LA  
**Loción Capilar Antiséptica**  
DEL  
Dr. STAKANOWITZCH

Unico preparado verdad que demuestra miles de casos curados y es recomendada por eminencias Médicas.  
Representante: **TEODORO VELASCO**  
Gran Drogueria-Perfumeria  
**Plaza Mayor, 3.—SEGOVIA**

El día 12 de Marzo próximo, de once á doce de su mañana, y ante el señor Alcalde de Pinilla Ambroz, tendrá lugar la cuarta subasta para el aprovechamiento de 40 pinos maderables, señalados en el monte del mismo núm. 120, denominado «Pinar de Propios», bajo el nuevo tipo de tasación de 205,79 pesetas.

**ALCANCE**  
**de MADRID**

POR TELÉFONO)  
4'30 tarde.

**Canalejas no recibe**  
Hoy no ha recibido á los periodistas el señor Canalejas, por hallarse ocupadísimo y tener que recibir muchas visitas.

**Visitando á Barroso**  
El presidente del Consejo acompañó á una comisión de la Diputación de Alicante, que ha visitado al señor Barroso para pedirle ayuda en la construcción de un sanatorio de leprosos que va á instalarse en un pueblo de aquella provincia.

Barroso prometió complacer á la Comisión alicantina.

**El cable Melilla Alhucemas**  
Se ha recibido un telegrama del

general Alvave dando cuenta de haberse roto el cable telegrafico de Melilla á Alhucemas, habiendo quedado cortada la comunicación entre ambas plazas.

Encarece la urgencia de su reparación.

**Jaimistas y radicales**  
Telegrafía el Gobernador civil de Valencia dando cuenta de una agresión entre jaimistas y radicales.

Anoche á las ocho, pasaban por la plaza de Santa Cruz dos individuos de la juventud radical. En el camino se cruzaron con otros dos jóvenes carlistas.

Uno de éstos hizo un disparo de revólver sobre los radicales, sin hacer blanco, dándose á la huida.

Fué detenido un hermano del agresor.

Hállanse con este motivo muy exaltados los ánimos.

**Enfermos que mejoran**  
El exministro señor Cobián se halla bastante mejorado de su dolencia. También mejora notablemente el ministro de Instrucción pública, señor Gimeno.

Esta tarde asistirá al Congreso.  
**Firma de Guerra**

El ministro de la guerra estuvo en Palacio despachando con el Rey, que firmó los siguientes decretos:

Pase á la reserva del general señor Ezpeleta.

Nombrando para sustituirle en el cargo de segundo jefe del Real Cuerpo de Alabarderos al general del Río.

Nombrando segundo jefe del Gobierno Militar de Ceuta al brigadier don Ignacio Axó.

Ascendiendo á general de división á don Juan Zubia.

Ascendiendo á generales de brigada al coronel de Caballería don Antonio Ruiz Maldonado y coroneles de Infantería don Francisco Garriga y don Eusebio García Gómez.

**Reunión**  
El señor Rodríguez ha citado á la Comisión de fomento del trabajo de Barcelona y círculos industriales de Madrid, para tratar de asuntos contributivos.

**Comisiones**  
Han visitado al señor Canalejas comisiones trigueras y azucareras. Unos y otros piden rebaja en los impuestos.

**BOLSA**  
COTIZACIÓN DE AYER

Interior.....	85'65
Amortizable al 5 por 100.....	100'05
Acciones del Banco.....	451'00
Acciones de Tabaco.....	282'00

**CAMBIOS**

París á la vista.....	7'65
Óndres á la vista.....	27'19

CORRESPONSAL

**Dependiente**  
Se necesita uno en la Confitería de don Fermín Bausa, Plaza Mayor.

**SE VENDE**  
UN PIANO.  
San Frutos, 7, principal.

**Oposiciones**  
**á Correos**

Anunciadas «Gaceta» 31 Diciembre. Preparación esencialmente práctica por Academia Cano Rueda, autor de las «Contestaciones al programa vigente para las oposiciones á Correos.» 120 alumnos (36 internos), de anterior convocatoria, garantizan su crédito. Todos los textos son bue-

nos, con apuntes Academia, gratis. Orden, limpieza y excelente alimentación. Honorarios: 20 pesetas mes. Internos, 125. Solo dos ejercicios, 15 pesetas.

Las «Contestaciones al programa» 15 pesetas.

Leones, 1, esquina á Jacometrezo  
**Madrid**

**VENTA**

Se hace de una casa, sita en el pueblo de Cabañas, calle Real, núm. 11.

Para tratar con Felipe Valle, de dicho pueblo.

INTERESA LEERLO Á LAS MADRES

**TOS**  
**ferina**  
(Coqueluche)  
**CURADA**  
en  
**ocho días**  
con el



**FERINOL** A BASE DE ACÓNITO Y BELLADONA

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia. Profesor de visita del Asilo de Niños de la Virgen de la Puensanta, de la «Cuna de Jesús»  
PREPARADO POR EL FARMACÉUTICO J. CLEDERA  
Es el **REMEDIO INFALIBLE** contra la **TOS FERINA**

En las toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos, resultados excelentes LAS CURACIONES OBTENIDAS DURANTE DIEZ AÑOS CONSECUTIVOS, SON LA MEJOR GARANTÍA DE LA EFICACIA DE ESTE PREPARADO. INSTRUCCIONES en el prospecto que acompaña cada frasco.  
Precio del frasco: 3 pesetas  
**DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS**

Depositarlos al por mayor:  
EN MADRID.—Sres. Pérez, Martín y C.ª  
—F. Gayoso.—Martín y Durán.  
EN BARCELONA.—Sres. Cebrían y C.ª  
Puertaferriera, 18.

**Pianos y Gramófonos**

Venta al contado y á plazos, desde cinco duros al mes, de Pianos, Armoniums, Gramófonos y Discos.

¡Ocasión! Pianola «Premier» semi-nueva, 800 pesetas.

**Dámaso Barrio**  
8, Plaza Mayor, 8  
**RELOJERIA**

**VENTA**

de nueve obradas de tierra, de primera y segunda calidad, en término de Migueláñez y Miguel Ibáñez, y una casa, sita en la Plaza Mayer de este último pueblo.

Del precio se informará en la administración de este periódico.

**SE VENDE**

una casa en el barrio de San Lorenzo, situada en las Delicias, capaz para tres vecinos, con corral, cuadra y un prado cercado, de cabida una obrada.

Darán razón en casa de los señores Sucesores de Ochoa.

**BENEDICTINE**  
Licor exquisito  
CON ESPÍRITO  
Fresco una copita  
después de la comida, ayuda la digestión y no irrita.



**Hechos y dichos**

Diálogo en una taberna.  
—Oiga usted, señor Benifa: ¿Me quiere usted decir qué demonio le echa usted el pan, que parece que está una siempre masticando yeso?  
—¡Calla, tonta! Lo qu' ha pasado es que se ha deshecho algo la piedra de moler, y oro es.

**GABINETE DE ELECTROTERAPIA Y RADIOTERAPIA**

**Dr. E. PEREZ**  
**SAN PEDRO DE GAILLOS**  
**Consulta de doce á dos**

Aplicación de rayos X, corrientes eléctricas, masaje eléctrico, duchas eléctricas y baños hidroeléctricos para la curación del cáncer, reumatismo, bocio y otras enfermedades constitucionales. Para la neurastenia, atonía general y muscular, cefalea, raquialgia, histerismo, epilepsia, corea, muchas parálisis, ciática, neuritis, y muchas enfermedades de la piel, como acné, actinomicosis, noevi, lupus, eczemas, etc. etc.

Especialidad para la tos ferina, asma y otras enfermedades del aparato respiratorio, incluso la tuberculosis, pues se consiguen grandes mejoras estimulantes, tanto en la tuberculosis pulmonar como en la tuberculosis ósea, por medio de una serie de aplicaciones de rayos X.

**LABRADORES**

No comprar NITRATO DE SOSA SIN LA GARANTÍA VERDAD de que tiene del 15 al 16 de ázoe, que es como lo vende y á un precio muy económico

**ANTONIO ESCORIAL**  
**SEGOVIA**

**¡Labradores!**  
**Comprad el NITRATO DE SOSA**  
**á la Sociedad Anónima Cros**

Su historia de diez años en relaciones con los agricultores de esta provincia es su mejor recomendación.

**Delegado en Madrid: Don Mariano Matesanz, Jovellanos, 5**



**Imprenta**

tarjetas, circulares, prospectos, esquelos, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

**Publicidad**

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

## Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la EXPOSICIÓN de retratos en el portal de la casa.

### Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

#### Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGADO EN MADRID:

**DON MARIANO MATE SANZ**

JOVELLANOS, 5, PRAL.

Teléfono 975

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción a la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse a **DON JUAN GAVILAN**

Director de las oficinas técnicas que esta sociedad tiene establecidas en Madrid.

Jovellanos, 5, pral. derecha.

### NUEVO ESTANTE A PEDAL. CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

### SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo consumo.

Establecimiento en Segovia: 12, ISABEL LA CATÓLICA, 12

**SOMBRERERIA Y ZAPATERIA**  
DE **CLAUDIO MORENO**  
Plaza del Corpus, 10  
Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.  
**EFFECTOS PARA MILITARES**  
Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico. **Todos a precios muy convenientes**

**Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes**  
Grandes surtidos en géneros de punto inglés y ruso extra para señoras, caballeros y niños. Guantes de piel y punto.  
Camisasa, cuellos, puños, corbatas corás, botascaduras, bastidoras, hules rosarios, cestas, petacas, maletas, pitilleras, monederos, faldones y gorritos de cristianar, paraguas, sombrillas, bastones, abanicos, parasoles, é infinitud de artículos imposible de citar vende esta casa a precios más baratos que ninguna otra.  
Exposición de juguetes dentro de establecimiento.  
**EL TOLEDANO.**  
Plaza Mayor, 33 y 34  
(AL LADO DEL CAFÉ MONTAÑÉS)

**La Unión y El Fénix Español**  
Compañía de Seguros Reunidos  
Capital social: **12.000.000** de pesetas efectivas completamente desembolsado  
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
**47 años de existencia**  
Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios  
Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagali  
Plaza Mayor, 41, planta baja.

**VINO DE PEPTONA**  
de **CHAPOTEAUT**  
Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre a los Anémicos, los Convalecientes, los Niños, los Ancianos y a toda persona desgastada, é la que repugnan los alimentos é no puede soportarlos.  
PARIS, 8, rue Vignon, é en todos los Farmacias.

**Docks Avícolas de Franco**  
En toda España es ya conocido el esombroso resultado del **ALIMENTO ACELERADOR** de la postura de las gallinas. Todos los que tienen aves y quieren coger diariamente abundancia de huevo en sus gallineros, dan a sus gallinas este admirable producto.  
Y en el invierno, que generalmente no ponen las gallinas, es muy hermoso ver que mientras el vecino no recoge huevos, nosotros con el maravilloso invento, llenamos la cesta y los vendemos a muy alto precio.  
Esto es lo que se oye a los que emplean el **ALIMENTO ACELERADOR**.  
¿Por qué no hacéis lo propio todos los que tenéis aves?  
Pedid sin pérdida de momento y veréis pronto el éxito grandioso.  
Cuesta: 3 kilos, 7'50; 5 kilos 11'50; 10 kilos, 21 pesetas estación Valladolid  
El transporte a estaciones lejanas cuesta: 3 kilos 1 peseta; 5 kilos 1'65; 10 kilos 3'30.  
Pedidos acompañando importe a **La Revista Mercantil - Valladolid**

**HARINA LACTEADA NESTLE**  
Contiene la mejor leche de vaca.  
Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.  
Precio único: Ptas 1.75 el bote.

## INFORMACION MERCANTIL

SEGOVIA 28  
Hoy se han cotizado los cereales a los siguientes precios:  
Trigo, a 10'25 pesetas las 94 libras.  
Centeno, a 7'00 pesetas fanega.  
Cebada, a 5'75 id. id.  
Algarroba, 7'50 id. id.  
Harina de la fábrica LA CASTELLANA (San Lorenzo)  
Elaboración por cilindros  
Harina patentes, saco de 100 kilos, 34 pesetas.  
Id. de 1.º saco de 100 id, 33 id.  
Id. de 2.º id. id. 32 id.  
Id. de 3.º saco de 70 id. 14'50 id.  
Salvados  
De 1.º id. id, saco de 50 kilos 7'50 pesetas.  
De 2.º id. id. de 6'00 id.  
De 3.º id. id. de 5'00 id.

AYLLON  
Trigo, la fanega, 9'50 pesetas.  
Centeno, id. 7'50 id.  
Cebada, id. 6'50 id.  
Algarrobas, id. 8'75 id.  
Yeros, id. 9'00 id.  
Avena, la fanega, 4'75 id.  
Muelas, id. 9'00 id.  
Patatas, la arroba, 1'25 id.  
Cerdos cebados, id. 15'25 id.  
Id. semaneros, id. de 20 a 25 id.  
Lana sin lavar, la arroba 1'25 id.  
Corresponsal.  
PEDRAZA  
Trigo, la fanega, 9'50 pesetas.  
Cebada, id. 6'00 id.  
Centeno, id. 7'75 id.  
Algarrobas, id. 7'75 id.  
Yeros, id. 7'75 id.  
Cebada, id. a 5'25 id.

Algarrobas id. a 7'00 id.  
Corresponsal.  
AREVALO  
Trigo, se cotizó a 40 reales las 94 libras castellanas.  
Centeno, id. 28 id. las 90 id. id.  
Cebada, id. 21 y 22 id. la fanega.  
Algarrobas, 28 id. id.  
Calculase la entrada de trigo en 1000 fanegas.  
Tendencia del mercado sostenido.  
Tiempo bueno.  
CUELLAR  
Precios que han regido en este mercado:  
Trigo, la fanega a 9'25 pesetas.  
Centeno id. 6'75 id.  
Patatas, id. 1'25 id.  
Yeros, a 8'00 id. id.  
Algarrobas 27 id. id.

COCA  
Precios que han regido:  
Trigo, la fanega 9'75 pesetas.  
Centeno, id. 7'00 id.  
Cebada, id. a 5'50 id.  
Algarroba, id. 7'00 id.  
Corresponsal.  
CANTALEJO  
Trigo, la fanega, a 9'50 pesetas.  
Centeno, id. 7'25 id.  
Cebada, id. 6'00 id.  
Algarrobas, id. a 7'50 id.  
Avena, id. 4'00 id.  
Lana sin lavar, 13 y 14 id. arroba.  
Corresponsal.  
VILLACASTIN  
Trigo, la fanega a 9'75 pesetas.  
Centeno, id. a 8'00 id.  
Cebada, id. a 6'50 id.  
Algarroba, id. 7'50 id.  
Corresponsal.

PENAFIEL  
Trigo, la fanega, 10 pesetas.  
Cebada, id. 5'75 id.  
Centeno, id. 6'75 id.  
Algarrobas, id. 7'00 id.  
Yeros, id. a 8'00 id.  
Avena, id. 3'75 id.  
Corresponsal.  
FUENTEPelayo  
Trigo, la fanega, a 8'75 pesetas.  
Centeno, id. a 6'75 id.  
Cebada, id. a 5'75 id.  
Algarroba, id. a 7'50 id.  
Lana sin lavar, id. a 14 id.  
Corresponsal.  
AGUILAFUENTE  
Trigo, la fanega, a 9'00 pesetas.  
Centeno, id. a 7'25 id.  
Cebada, id. a 5'50 id.  
Algarrobas, id. a 7'50 id.  
Corresponsal.